

INTERCEDE



REZA

Padre nuestro, 3 Ave Marías, Gloria

REFLEXIONA

El fallo de la Corte Suprema en el caso *Dobbs vs. Jackson Women's Health Organization* acabó el régimen nacional del aborto a solicitud de casi cincuenta años que se inició con la decisión *Roe vs. Wade* en 1973. En esta victoria jurídica monumental, la Corte Suprema debidamente concluyó que no existe nada en el texto de la Constitución, la tradición jurídica de EE. UU. o los precedentes de la Corte que impidan al gobierno proteger a los niños en el vientre materno de la violencia del aborto. *Dobbs* regresó la cuestión del aborto a los representantes electos del pueblo en el ámbito federal y estatal. Por consiguiente, es necesario seguir luchando en los próximos meses y años para proteger a los niños, mujeres y familias de la tragedia del aborto.

La anulación de *Roe* es la respuesta a nuestras oraciones esperada por mucho tiempo. Y para los que rezamos para que llegara este momento, es la ocasión para la renovación y rededicación de nuestros esfuerzos a edificar la cultura de la vida y la civilización del amor. Ahora es el momento crítico para defender las leyes y políticas provida, especialmente en los ámbitos estatales y locales. Aunque llevará tiempo el avance de la decisión

Dobbs el aborto actualmente es legal en la mayoría de los estados, muchos de los cuales tratan de expandir y consagrar protecciones para el aborto. Además de nuestros esfuerzos para proteger la vida humana con la ley, también debemos redoblar nuestras acciones para servir a las mujeres que enfrentan embarazos inesperados o con dificultades, ofreciéndoles el apoyo compasivo que necesitan para acoger amorosamente el don de sus hijos. Debemos volver a comprometernos a hacer lo que podamos en todos los ámbitos para asegurar que las madres y sus hijos prosperen en el camino de la vida.

ACTÚA *(elige una)*

- Insíbete para rezar junto a católicos de todo el país por el fin de todos los abortos durante la novena *9 Días por la Vida* (9daysforlife.com) del 19 al 27 de enero.
- Participa en un acto local, estatal o nacional a favor de la vida durante el mes de enero para promover y rezar por la protección de los niños en el vientre materno. (*Consulta tu parroquia y diócesis para informarte sobre actos en tu área.*)
- Ofrece algún otro sacrificio u oración que quieras realizar por la intención de este mes.

UN PASO MÁS

Aprende más sobre la manera en que los católicos pueden responder a *Dobbs* en “Edificar una cultura de la vida en un mundo posterior a *Roe*” (bit.ly/post-roe-world-es). Mantente informado sobre legislación federal clave y los registros de votación de tus representantes elegidos visitando www.humanlifeaction.org y www.usccb.org/prolife. Actualízate sobre asuntos en tu estado inscribiéndote para recibir información de la conferencia católica estatal o de la oficina diocesana provida.

